

000101  
Cay

PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

ACTA NÚMERO SEISCIENTOS DOS

En la ciudad de La Plata, a los VEINTIOCHO DIAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL ONCE, en la Sala de Sesiones Plenarias Dr. Mario Fernando Monacelli Erquiaga, sita en el tercer piso del edificio de la sede de calle Diagonal 79 número 910 de esta ciudad, se reúne el Consejo de la Magistratura de la Provincia de Buenos Aires en sesión de la que participan, conforme consta en el Libro de Asistencia que suscriben, el señor Vicepresidente Dr. Guillermo Sergio Aiello, los Consejeros Titulares Dres. Armando Daniel Abruza, Eduardo Horacio Budíño, Antonio Edgardo Carabio, Carlos Enrique Cervellini, Gustavo Alberto Dutto, Gastón Leonardo Guerracino, Patricio Sebastián López Mancinelli, Fernando Raúl López Villa, Omar Roberto Ozafrain, Federico Carlos Scarabino, Margarita del Carmen Tropiano, Horacio Alberto Vero y Jorge Luis Zunino y los Consejeros Suplentes Dres. María Luisa Dugo, Carlos Ramiro Gutierrez, Guido Martín Lorenzino Matta, Liliana Alicia Maero y Roberto Felipe Ravale, convocada a fin de tratar el siguiente temario:

ORDEN DEL DÍA de la Sesión del Consejo de la Magistratura del día LUNES 28/ 03 / 2011. HORA 10.30. -----

1. Entrevistas a postulantes (15) a los cargos concursados de: Juez de Tribunal del Trabajo [examen del día 26 de octubre de 2010] (2) {Consideración de entrevista a postulantes en concurso de Juez de Tribunal del Trabajo [examen del día 7 de diciembre de 2010] (2)} y Juez de Juzgado de Garantías [examen del día 19 de octubre de 2010] (13) {Consideración de entrevista a postulante en concursos de: Juez de Juzgado en lo Correccional [examen del día 25 de noviembre de 2010] (1) y Agente Fiscal [examen del día 2 de diciembre de 2010] (1)}. -----
2. Lectura y consideración acta sesión del día 14 de marzo de 2011. --
3. Lectura y consideración acta sesión del día 21 de marzo de 2011. --
4. Informe de Presidencia. -----
5. Informe de Mesa de Coordinación y Control. -----
6. Informe de Comisión de Gestión. -----
7. Informe de Secretaría. Estado de los concursos. -----
8. Informe de Subsecretaría Administrativa. -----
9. Tratamiento y consideración de Informes de Salas Examinadoras sobre exámenes en corrección. -----
10. Escuela Judicial. -----///

- 11.///Terna concurso Juez de Juzgado de Ejecución del Departamento Judicial Azul (un cargo) [examen del día 19 de agosto de 2010]. ---  
12.Terna concurso Juez de Tribunal del Trabajo de Junín (un cargo) [examen del día 24 de agosto de 2010]. -----  
13.Terna concurso Juez de Juzgado de Familia del Departamento Judicial La Plata (un cargo) [examen del día 26 de agosto de 2010]. -----  
14.Ternas concurso Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de los Departamentos Judiciales: Dolores (un cargo) y La Plata (un cargo) [examen del día 2 de noviembre de 2010]. -----  
15.Jornadas del FOFECMA. -----  
16.Determinación fecha próximas entrevistas a postulantes de concurso.  
17.Determinación de fechas para elaboración de ternas de concursos. --  
18.Determinación de fecha y hora de inicio de la próxima sesión. -----

**APERTURA DE LA SESIÓN:** Siendo las doce horas, se declara abierta la sesión convocada para el día de la fecha. -----

**RECEPCIÓN DE ENTREVISTAS EN EL TRÁMITE DEL CONCURSO DE JUEZ DE TRIBUNAL DEL TRABAJO [EXAMEN DEL DÍA 26 DE OCTUBRE DE 2010]:** El Consejo de la Magistratura, de acuerdo a lo establecido en los artículos 28 de la ley 11.868 y 23 del Reglamento, recibe en entrevista a los postulantes en el concurso de Juez de Tribunal del Trabajo [examen del dia 26 de octubre de 2010], en virtud de haber aprobado la prueba rendida para dicho concurso o haber ejercido la opción establecida en el artículo 21 del Reglamento, Dres. Santiago Guillermo Arrondo y Graciela Inés Lamiquiz. -----

**CONSIDERACIÓN DE ENTREVISTAS PARA CONCURSO DE JUEZ DE TRIBUNAL DEL TRABAJO [EXAMEN DEL DÍA 7 DE DICIEMBRE DE 2010]:** Al momento de sus entrevistas, se considera respecto de los Dres. Santiago Guillermo Arrondo y Graciela Inés Lamiquiz, sus condiciones de postulantes en el concurso de Juez de Tribunal del Trabajo [examen del dia 7 de diciembre de 2010], en virtud de haber ejercido la opción establecida en el artículo 21 del Reglamento para dicho concurso. -----

**RECEPCIÓN DE ENTREVISTAS EN EL TRÁMITE DEL CONCURSO DE JUEZ DE JUZGADO DE GARANTÍAS [EXAMEN DEL DÍA 19 DE OCTUBRE DE 2010]:** El Consejo de la Magistratura, de acuerdo a lo establecido en los artículos 28 de la ley 11.868 y 23 del Reglamento, recibe en entrevista a los postulantes en el concurso de Juez de Juzgado de Garantías [examen del dia 19///]

000102

García

PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

///de octubre de 2010], en virtud de haber aprobado la prueba rendida para dicho concurso, Dres. Diego Sebastián Burgueño, Sergio Fabian Carrera Fernandez, Celia Esther Cejas Martin, Julio Andrés Grassi, Lorena Andrea Fanelli, José Luis Claudio Longobardi, Andrea Veronica Palin, Andrea Gabriela Palmucci, Fernando Horacio Pinos Guevara, Juan Ignacio Ibarra, Jorge Daniel Lopez Oribe y Gustavo Alejandro Mora. ---

CONSIDERACIÓN DE ENTREVISTA PARA CONCURSOS DE: JUEZ DE JUZGADO EN LO CORRECCIONAL [EXAMEN DEL DÍA 25 DE NOVIEMBRE DE 2010] Y AGENTE FISCAL

[EXAMEN DEL DÍA 2 DE DICIEMBRE DE 2010]: Al momento de su entrevista, se considera respecto de la Dra. Lorena Andrea Fanelli, su condición de postulante en el concurso de Juez de Juzgado en lo Correccional [examen del día 25 de noviembre de 2010], en virtud de haber aprobado la prueba escrita establecida para dicho concurso y su condición de postulante en el concurso de Agente Fiscal [examen del día 2 de diciembre de 2010], en virtud de haber aprobado la prueba escrita establecida para dicho concurso. -----

CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN ACTA DE LA SESIÓN DEL DÍA 14 DE MARZO DE 2011: Reconsiderada la redacción del texto del acta correspondiente a la reunión del día 14 de marzo de 2.011, se resuelve por unanimidad que la misma refleja lo debatido y resuelto en esa oportunidad durante la reunión plenaria de este Consejo, ratificando su aprobación del dia 21 del corriente. -----

LECTURA Y APROBACIÓN ACTA DE LA SESIÓN DEL DÍA 21 DE MARZO DE 2011:

Habiendo sido leída, los Consejeros presentes en la sesión del dia de la fecha y que asistieron a la sesión del dia lunes 21 de marzo de 2011, aprueban el acta labrada correspondiente a dicha sesión. -----

RECEPCIÓN DE INFORMES CONSULTIVOS DEPARTAMENTALES: De acuerdo a lo indicado en los artículos 12 y 15 de la ley 11.868, el Consejo de la Magistratura toma conocimiento de los informes elaborados por escrito (distribuidos en soporte digital) por Consultivos Departamentales sobre postulantes de los concursos convocados por cargos de A) Juez de Juzgado de Familia [examen del dia 26 de agosto de 2010], Juez de Juzgado de Garantías [examen del dia 19 de octubre de 2010], Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Criminal y Correccional) [examen del dia 21 de octubre de 2010], Juez de Tribunal del Trabajo [examen del dia 26 de octubre de 2010], Juez de Tribunal Colegiado de///

///Instancia Única del Fuero de Familia [examen del día 28 de octubre de 2010] y Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial [examen del día 2 de noviembre de 2010] y B) sobre el postulante a Agente Fiscal [examen del día 9 de septiembre de 2010] Dr. Daniel J. Nicolai. -----

INFORME DE SECRETARÍA. ESTADO DE LOS CONCURSOS: El Consejo de la Magistratura toma conocimiento del Informe de Secretaría preparado para la sesión del día de la fecha y del Estado de los Concursos que en copia se adjuntan a la presente, distribuidos también en soporte digital. -----

PRESENTACIÓN DEL DR. FERNANDO MARTIN SCARIMBOLO. RESOLUCIÓN: En atención a lo solicitado por el Dr. Fernando Martin Scarimboldo (Legajo del Registro de Aspirantes a la Magistratura N°5741), en la nota recibida el día 23 de marzo de 2011 (transcripta en su parte pertinente en el punto 10 del ítem I.- Notas recibidas del Informe de Secretaría del día de la fecha), el Consejo de la Magistratura, con la unanimidad de los Consejeros presentes, dicta la siguiente Resolución:-----

VISTA la presentación del Dr. FERNANDO MARTIN SCARIMBOLO (Legajo del Registro de Aspirantes a la Magistratura N° 5741) en la que solicita a los señores Miembros del Consejo, mediante escrito recibido en la Secretaría el día 23 de marzo del corriente año que titula "INTERPONE PEDIDO DE RECONSIDERACIÓN", ". . .revoquen la resolución dictada el 28-2-2011, en la que anularon mi prueba escrita rendida el 7-12-2010, y procedan a corregir tal examen determinando el puntaje obtenido en el mismo. . .", ante la notificación que se le hiciera mediante carta documento de la Resolución del Consejo de la Magistratura número 1589 del dia 28 de febrero de 2011, por la que se anulara el examen rendido por el peticionario el día 7 de diciembre de 2010 en el concurso para Juez de Tribunal del Trabajo. -----

Que el peticionario, sostiene que: no fue su intención identificar el examen para que la Sala Examinadora y el pleno puedan saber quien es el postulante; que de ningún modo intentó vulnerar la buena fe de quienes evalúan las pruebas escritas; que fue un error involuntario haber agregado al comenzar a contestar cada cuestión su apellido; que ello es un error de hecho excusable, resultando la nulidad resuelta///

000103

PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

///por el Consejo una sanción severa que no se condice con la falta cometida y, finalmente, que la nulidad declarada por el Consejo no está fundada en ninguna ley vigente; y. -----

**CONSIDERANDO** Que el Consejo de la Magistratura, ha establecido pautas para los concursos a su cargo, las que comunica a la totalidad de los participantes de los mismos. En el caso *sub examine*, en el instructivo entregado en la oportunidad del examen al postulante al inicio de la prueba y devuelto suscripto por el examinando al final de la misma, se advertía (en forma resaltada) lo siguiente: ". . .EL CONSEJO HA

PREVISTO UN SISTEMA PARA GARANTIZAR LA CORRECCIÓN ANÓNIMA DE LOS EXÁMENES, BAJO PENA DE ANULACIÓN DE LOS MISMOS. Para ello siga las

siguientes instrucciones: . . ." (dando una serie de mandatos a seguir por parte del examinando). En ese mismo instrumento se destaca también que: ". . .DEBE ENTREGAR LA RESOLUCIÓN DEL EXAMEN EN LAS HOJAS CON MEMBRETE Y NO DEBE FIGURAR EN NINGUNA PARTE DE SU EXAMEN SEÑAL ALGUNA QUE PUEDA CONDUCIR A DETERMINAR SU IDENTIDAD (SIGNO, FIRMA, NOMBRE, ETC.): LA ÚNICA IDENTIFICACIÓN DEBE SER EL NÚMERO CLAVE EN EL MARGEN SUPERIOR DERECHO. . ." Advirtiéndose en otro párrafo siguiente: ". . .LA VIOLACIÓN DE CUALQUIERA DE ESTAS DIRECTIVAS PUEDE DETERMINAR QUE EL CONSEJO ANULE SU PRUEBA. . ." -----

Que, por otra parte, admitir lo peticionado implicaría soslayar el sistema de corrección anónima de los exámenes instaurado y la alteración en beneficio de uno solo de los examinandos de las pautas notificadas oportunamente a todos los participantes. -----

Que la Resolución 1589 se adoptara por haber identificado su autor el examen colocando su apellido, en violación a las indicaciones brindadas para la conservación del anonimato durante la etapa de corrección de los exámenes, de acuerdo a sostenida jurisprudencia del Consejo en la materia (-entre otras- Resoluciones número 834 del 22/8/06; 1318 del 30/03/09; 1466, 1467 y 1468 del 08/02/10 y 1529 del 12/07/10). -----

Que, en consecuencia, corresponde mantener lo decidido por este Consejo en la Resolución N°1589 del día 28 de febrero de 2011. -----

Por ello, "con la unanimidad de los Consejeros presentes-----

-----EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA-----

-----PROVINCIA DE BUENOS AIRES-----//

-----R E S U E L V E : -----

Artículo 1º: No hacer lugar al pedido de reconsideración interpuesto por el Dr. FERNANDO MARTÍN SCARIMBOLO el día 23 de marzo de 2011 contra la Resolución del Consejo de la Magistratura número 1589 del día 28 de febrero de 2011. -----

Artículo 2º: Regístrese . Notifíquese. Archívese.-----

Resolución N°1593.-----

Registro de Resoluciones. Consejo de la Magistratura. Secretaría.-----

POSTERGACIÓN DE FECHA DE FIRMA DE CONVENIOS CON EL INSTITUTO PROVINCIAL DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (IPAP) Y CON EL COLEGIO DE ABOGADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES: Habiendo sido analizada la agenda de actividades del Consejo de la Magistratura, se decide postergar la firma de los convenios marco a suscribir con el Instituto Provincial de la Administración Pública (IPAP) y con el Colegio de Abogados de la Provincia de Buenos Aires, que en forma inicial se había convenido efectuar el día lunes 4 de abril de 2011, para el lunes 11 del mismo mes y año, supeditando ello a la posibilidad de hacerlo por parte de las citadas Entidades. -----

INFORME DE COMISIÓN DE ESCUELA JUDICIAL: El Dr. Antonio Edgardo Carabio informa al plenario sobre avances realizados en la Comisión de Escuela Judicial para la implementación de la misma, volcando detalles de la reunión celebrada en el día de la fecha en la sede del Consejo, con referentes del Instituto de Estudios Judiciales de la Suprema Corte, del Centro de Capacitación de la Procuración General de la Suprema Corte y del Instituto Provincial de la Administración Pública (IPAP). Transmite al plenario que, luego de haberse llevado a cabo un extenso intercambio de propuestas, han concluido en mantener una nueva reunión el próximo lunes 4 de abril a partir de las 09.00, invitando a participar de la misma a los Consejeros presentes. -----

INFORME SOBRE LA ORGANIZACIÓN DE LAS FUTURAS JORNADAS DEL FORO FEDERAL DE CONSEJOS DE LA MAGISTRATURA Y JURADOS DE ENJUICIAMIENTO (FOFECMA):

Integrantes de la Comisión de Organización de las Jornadas del Foro Federal de Consejos de la Magistratura y Jurados de Enjuiciamiento a celebrarse en la ciudad de Mar del Plata los días 14 y 15 de abril///

000104  
Grij

PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

///de 2011, informan al plenario sobre los avances en la preparación de las mismas, de lo cual toman conocimiento los Consejeros presentes.

INFORMES DE SALAS EXAMINADORAS SOBRE ESTADO DE LA CORRECCIÓN DE EXÁMENES DE CONCURSOS EN TRÁMITE:

Integrantes de las Salas Examinadoras que intervienen en los concursos por cargos de: Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial [examen del día 24 de febrero de 2011], Agente Fiscal (para actuar ante el Fuero de la Responsabilidad Penal Juvenil) [examen del día 1º de marzo de 2011], Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial [examen del día 3 de marzo de 2011], Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Civil, Comercial y de Familia) [examen del día 10 de marzo de 2011], Agente Fiscal [examen del día 15 de marzo de 2011] y Fiscal General Departamental [examen del día 17 de marzo de 2011], informan del estado y avance de la corrección de las pruebas, que aún no han concluido. -----

ELABORACIÓN DE TERRA PARA COBERTURA DE UN CARGO CONCURSADO DE JUEZ DE JUZGADO DE EJECUCIÓN DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL AZUL [EXAMEN DEL DÍA 19 DE AGOSTO DE 2010]:

De acuerdo a lo establecido en el artículo 175 de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires, los artículos 22, 23, 28, 29 y concordantes de la ley 11.868 y artículos 17, 19, 24, 25, 26 y concordantes del Reglamento del Consejo de la Magistratura, habiendo ponderado, cada uno de los miembros del Consejo, los antecedentes y méritos que constan en los legajos personales de todos los postulantes, habiendo analizado los resultados de las pruebas de oposición y complementarias ordenadas; las respuestas recibidas de los informes solicitados a los Consultivos Departamentales, Instituto de Previsión Social, Colegio de Abogados de la Provincia, Registro de la Propiedad, Policía Bonaerense, Secretaría de Asuntos Institucionales de la Suprema Corte de Justicia, Registro de Deudores Alimentarios Morosos, consultada la Sra. Procuradora General de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, habiéndose oportunamente entrevistado a los postulantes que mantuvieran la calidad de tales en el concurso de referencia y considerado su solvencia moral, idoneidad, respeto por las instituciones democráticas y los derechos humanos, sólida formación jurídica, adecuado criterio lógico, espíritu crítico y sentido común, los señores Consejeros presentes proceden a emitir///

///su voto. Por Secretaría se efectúa el recuento de votos y se informa que han alcanzado una mayoría superior a dos tercios los siguientes postulantes: Dra. Magdalena Ana Forbes, Dr. Emiliano Javier Lazzari y Dra. Silvia Araceli Torres, a los que el Consejo decide incluir en la terna que a continuación se expresa y que se remitirá - por orden alfabético- al Poder Ejecutivo:-----

**Juez de Juzgado de Ejecución del Departamento Judicial Azul (un cargo)**  
**[examen del día 19 de agosto de 2010]: -----**

Dra. Magdalena Ana Forbes -Legajo 001837- (por mayoría superior a dos tercios). -----

Dr. Emiliano Javier Lazzari -Legajo 005679- (por mayoría superior a dos tercios). -----

Dra. Silvia Araceli Torres -Legajo 003499- (por mayoría superior a dos tercios). -----

Los demás postulantes del concurso no ternados no alcanzaron la mayoría necesaria para ser incluidos en la terna elaborada. -----

**POSTERGACIÓN DE ELABORACIÓN DE TERNA CONCURSO JUEZ DE TRIBUNAL DEL TRABAJO DE JUNÍN (UN CARGO) [EXAMEN DEL DÍA 24 DE AGOSTO DE 2010]**: Se

decide diferir, para una sesión cuya fecha oportunamente se determinará, la consideración de la elaboración de la terna correspondiente al concurso convocado para cubrir un cargo de Juez de Tribunal del Trabajo de Junín [examen del día 24 de agosto de 2010]. -

**ELABORACIÓN DE TERNA PARA COBERTURA DE UN CARGO CONCURSADO DE JUEZ DE JUZGADO DE FAMILIA DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL LA PLATA [EXAMEN DEL DÍA 26 DE AGOSTO DE 2010]**: De acuerdo a lo establecido en el artículo 175

de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires, los artículos 22, 23, 28, 29 y concordantes de la ley 11.868 y artículos 17, 19, 24, 25, 26 y concordantes del Reglamento del Consejo de la Magistratura, habiendo ponderado, cada uno de los miembros del Consejo, los antecedentes y méritos que constan en los legajos personales de todos los postulantes, habiendo analizado los resultados de las pruebas de oposición y complementarias ordenadas; las respuestas recibidas de los informes solicitados a los Consultivos Departamentales, Instituto de Previsión Social, Colegio de Abogados de la Provincia, Registro de la Propiedad, Policía Bonaerense, Secretaría de Asuntos Institucionales de la Suprema Corte de Justicia, Registro de Deudores Alimentarios//

000105  
GJ

PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

///Morosos, consultada la Sra. Procuradora General de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, habiéndose oportunamente entrevistado a los postulantes que mantuvieran la calidad de tales en el concurso de referencia y considerado su solvencia moral, idoneidad, respeto por las instituciones democráticas y los derechos humanos, sólida formación jurídica, adecuado criterio lógico, espíritu crítico y sentido común, los señores Consejeros presentes proceden a emitir su voto. Por Secretaría se efectúa el recuento de votos y se informa que han alcanzado una mayoría superior a dos tercios los siguientes postulantes: Dr. Juan José De Oliveira, Dra. María Amalia Massa y Dra. María del Rosario Rocca, a los que el Consejo decide incluir en la terna que a continuación se expresa y que se remitirá -por orden alfabético- al Poder Ejecutivo:-----

Juez de Juzgado de Familia del Departamento Judicial La Plata (un cargo) [examen del día 26 de agosto de 2010]:-----

Dr. Juan José De Oliveira -Legajo 004787- (por mayoría superior a dos tercios). -----

Dra. María Amalia Massa -Legajo 004766- (por mayoría superior a dos tercios). -----

Dra. María del Rosario Rocca -Legajo 004005- (por mayoría superior a dos tercios). -----

El Consejero Dr. Omar Roberto Ozafrain solicita dejar constancia en actas, lo que se realiza, que ha propuesto a las Dras. Karina Andrea Bigliardi, Victoria Font Olivier y Karen Maite Ramon para que integren la terna del presente concurso. -----

Las Dras. Karina Andrea Bigliardi, Victoria Font Olivier y Karen Maite Ramon, al igual que los demás postulantes del concurso no ternados no alcanzaron la mayoría necesaria para ser incluidos en la terna elaborada. -----

ELABORACIÓN DE TERNA PARA COBERTURA DE UN CARGO CONCURSADO DE JUEZ DE JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL DOLORES [EXAMEN DEL DÍA 2 DE NOVIEMBRE DE 2010]: De acuerdo a lo establecido en el artículo 175 de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires, los artículos 22, 23, 28, 29 y concordantes de la ley 11.868 y artículos 17, 19, 24, 25, 26 y concordantes del Reglamento del Consejo de la Magistratura, habiendo ponderado, cada uno de los miembros del Consejo, los antecedentes y méritos que///



///constan en los legajos personales de todos los postulantes, habiendo analizado los resultados de las pruebas de oposición y complementarias ordenadas; las respuestas recibidas de los informes solicitados a los Consultivos Departamentales, Instituto de Previsión Social, Colegio de Abogados de la Provincia, Registro de la Propiedad, Policía Bonaerense, Secretaría de Asuntos Institucionales de la Suprema Corte de Justicia, Registro de Deudores Alimentarios Morosos, consultada la Sra. Procuradora General de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, habiéndose oportunamente entrevistado a los postulantes que mantuvieran la calidad de tales en el concurso de referencia y considerado su solvencia moral, idoneidad, respeto por las instituciones democráticas y los derechos humanos, sólida formación jurídica, adecuado criterio lógico, espíritu crítico y sentido común, los señores Consejeros presentes proceden a emitir su voto. Por Secretaría se efectúa el recuento de votos y se informa que han alcanzado una mayoría superior a dos tercios los siguientes postulantes: Dra. Patricia Valeria Lattanzio, Dr. Aldo Sergio Sebastian Palomino y Dr. Marcos Fernando Val, a los que el Consejo decide incluir en la terna que a continuación se expresa y que se remitirá -por orden alfabético- al Poder Ejecutivo:-----  
Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento Judicial Dolores (un cargo) [examen del día 2 de noviembre de 2010]:-----

Dra. Patricia Valeria Lattanzio -Legajo 006369- (por mayoría superior a dos tercios). -----

Dr. Aldo Sergio Sebastian Palomino -Legajo 006353- (por mayoría superior a dos tercios). -----

Dr. Marcos Fernando Val -Legajo 005001- (por mayoría superior a dos tercios). -----

El Consejero Dr. Armando Daniel Abruza solicita dejar constancia en actas, lo que se realiza, que ha propuesto a los Dres. Alejandro Ulises Almenta, Héctor Fabián Casas y Néstor Gabriel Rodriguez para que integren la terna del presente concurso. -----

Los Dres. Alejandro Ulises Almenta, Héctor Fabián Casas y Néstor Gabriel Rodriguez, al igual que los demás postulantes del concurso no ternados no alcanzaron la mayoría necesaria para ser incluidos en la terna elaborada. -----//

000106

Grij

PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

///POSTERGACIÓN DE ELABORACIÓN DE TERNA CONCURSO JUEZ DE JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL LA PLATA [EXAMEN DEL DÍA 2 DE NOVIEMBRE DE 2010]: Se decide diferir, para la sesión del día lunes 4 de abril de 2011, la consideración de la elaboración de la terna correspondiente al concurso convocado para cubrir un cargo de Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento Judicial La Plata [examen del día 2 de noviembre de 2010]. -----

FIJACIÓN DE FECHA PARA ELABORACIÓN DE TERNAS: Analizado el estado de los concursos en trámite, se establece que en la sesión del -----

- Lunes 11 de abril de 2011, se considerarán las ternas correspondientes a los concursos de: -----
  - Juez de Tribunal del Trabajo de: Avellaneda (un cargo) y Mercedes (un cargo) [examen del día 26 de octubre de 2010].----
  - Juez de Tribunal Colegiado de Instancia Única del Fuero de Familia del Departamento Judicial Morón (un cargo) [examen del día 28 de octubre de 2010]. -----

De lo cual toman conocimiento los Consejeros presentes. -----

DETERMINACIÓN DE FECHA DE PRÓXIMAS ENTREVISTAS A POSTULANTES: Se decide que para la próxima sesión del día 21 de marzo del corriente año, se recibirá en entrevista a postulantes de los concursos convocados para cubrir vacantes de: Juez de Juzgado de Garantías [examen del día 19 de octubre de 2010], Juez de Tribunal en lo Criminal [examen del día 4 de noviembre de 2010], Juez de Tribunal del Trabajo [examen del día 26 de octubre de 2010] y Juez de Tribunal Colegiado de Instancia Única del Fuero de Familia [examen del día 28 de octubre de 2010], de lo que toman conocimiento los Consejeros presentes. -----

FIJACIÓN DE LA FECHA Y HORA DE INICIO DE LA PRÓXIMA SESIÓN: Se determina que la próxima sesión se llevará a cabo el día lunes 4 de abril de 2011 estableciéndose como hora de inicio de la misma las 10.30, de lo que se notifican los Consejeros presentes.-----

Siendo las quince horas, se da por concluida la sesión del día de la fecha. -----

Firma el señor Vicepresidente Dr. Guillermo Sergio Aiello. -----

(Siguen Firmas///)

///

Dr. Osvaldo Favio Marcozzi  
Secretario

Dr. Guillermo Sergio Aiello  
Vicepresidente  
Consejo de la Magistratura

INFORME DE SECRETARÍA  
28 DE MARZO DE 2011

I.- Notas recibidas:

1. 28/02/11 Dra. Lía Patricia Ibarbide y Psicóloga Ana Lía Villareal, presentaron nota a la que adjuntan fotocopia del remito, oportunamente recibido en esta Secretaría, fechado el día 28 de febrero de 2010, correspondientes a trece (13) exámenes psicológicos-psiquiátricos realizados a postulantes, y solicitan se inicie el trámite de su pago.
2. 21/03/11 Dra. Marcela Ramos, presentó nota a fin de solicitar copia del examen psicológico-psiquiátrico que le fuera realizado el día 3 de agosto de 2010. En la misma fecha de solicitud se hizo entrega del certificado solicitado.
3. 21/03/11 Dra. Elizabeth Yamila Mayan, presentó nota a fin de solicitar certificado que acredite que asistió a entrevista con el Consejo. En la misma fecha de solicitud retiró el certificado de referencia.
4. 21/03/11 Dr. Juan José Ruiz, presentó nota a fin de solicitar copia del examen psicológico-psiquiátrico que le fuera realizado el día 30 de noviembre de 2010. En la misma fecha de solicitud se hizo entrega del certificado solicitado.
5. 21/03/11 Se recibió –original de la que se recibiera por medio de fax, el día 17 de marzo de 2011- la declaración aprobada por el Honorable Senado de la Provincia de Buenos Aires por la que: "El honorable Senado de la Provincia de Buenos Aires declara de Interés Legislativo las "Jornadas del Foro Federal de Consejos de la Magistratura y Jurados de Enjuiciamiento" a realizarse los días 14 y 15 de abril del corriente año, en la ciudad de Mar del Plata, con la coordinación del Consejo de la Magistratura de la Provincia de Buenos Aires..."
6. 22/03/11 Dr. Hugo Levato, Presidente de la Excmra. Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial del Departamento Judicial Pergamino, envió nota a fin de informar las nuevas autoridades de ese Tribunal para el período comprendido desde el 19 de marzo de 2011 y hasta el día 18 de marzo de 2012: Presidente Dr. José Carlos Gesteira, Vicepresidente Dra. Graciela Scaraffia y Vocal Dr. Hugo Alberto Levato.
7. 22/03/11 Dra. Adriana Mariel Peláez, presentó nota a fin de solicitar certificado que acredite que asistió a la sede del Consejo a fin de cumplimentar el examen psicológico-psiquiátrico. En la misma fecha de solicitud retiró el certificado de referencia.
8. 22/03/11 Dr. Santiago Arondo, presentó nota a fin de solicitar certificado que acredite que asistió a la sede del Consejo a fin de cumplimentar el examen psicológico-psiquiátrico. En la misma fecha de solicitud retiró el certificado de referencia.
9. 23/03/11 Dr. Aldo Palomino, presentó nota a fin de solicitar copia del examen psicológico-psiquiátrico que le fuera realizado el día 2 de noviembre de 2010. En la misma fecha de solicitud se hizo entrega del certificado solicitado.
10. 23/03/11 Dr. Fernando Martín Scarambolo, presentó nota en la que expresa: "INTERPONE PEDIDO DE RECONSIDERACION// A los Sres. Miembros del Consejo de la Magistratura de la Provincia de Buenos Aires: De mi mayor consideración:// FERNANDO MARTIN SCARIMBOLO, abogado, inscripto al T.VII F.354 del Colegio de Abogados de Mar del Plata y al T.59 F.648 de la Cámara Federal de Apelaciones de Mar del Plata, argentino, DNI 22916155, con domicilio real en calle Corrientes 3969, de la ciudad de Mar del Plata, y constituyendo domicilio en calle 14 N° 857 de La Plata, en mi calidad de Postulante para el cargo de Juez del Tribunal del Trabajo de Mar del Plata y registrado al rendir el examen con Letra Clave JTT09, Nro.Clave 18, y registrado al anotarme al concurso bajo el n° 5741 me presento ante Uds. y respetuosamente digo:// 1.-Que el día miércoles 17 de marzo de 2011 recibí la carta documento CD 472968245 AR, remitida por el Consejo de la Magistratura en la que se me notifica la resolución dictada el día 28 de febrero de 2011. // En tal fallo el Consejo decidió "Anular la prueba individualizada con la letra clave JTT09, correspondiente al Dr. FERNANDO MARTIN SCARIMBOLO, en razón de haber identificado el examen colocando su apellido, lo que evidentemente conduce a determinar la identidad del examinando durante la corrección, en violación a lo indicado en el instructivo distribuido y lo reiterado verbalmente por la Sala Examinadora en el momento del examen".// Consideré el Consejo para fallar como lo hizo que "...Que corresponde la anulación de la prueba individualizada con la letra clave JTT09, en razón de haberse violado las indicaciones que se brindaran por escrito, y que fueran oralmente reiteradas por la Sala Examinadora que interviniéra en el examen, para la conservación del anonimato durante la etapa de corrección de los exámenes...".// De la lectura del examen escrito -cuya copia adjunto- observo que al contestar las distintas cuestiones en el veredicto y en la sentencia, expresé "...el Sr.Juez Dr.Scarimboldo dijo...".// En el examen sólo aparece mi apellido, y debo resaltar a V.E. que no fue mi intención identificar el examen para que la Sala Examinadora y el pleno del Consejo puedan saber quien es el postulante.// Les aclaro que de ningún modo intenté vulnerar la buena fe de los Señores

100107  
GJ

PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

integrantes de la Sala Examinadora y de los Miembros del Consejo.// La realidad, como impone la manda constitucional, el artículo 39 Const. Provincial, es que ejerzo la profesión desde hace 15 años, y previo al examen, confeccionaba, en mi estudio, veredictos y sentencias de distintos casos, y al redactarlos comenzaba con la frase "...A la primera cuestión el Sr.Juez Dr.Scarimbolo dijo...".// La repetición de tal fórmula me hizo cometer un error de hecho excusable al realizar la prueba escrita el día 7 de diciembre de 2010.// Comprenderán Uds. que como abogado, con libre ejercicio de la profesión, debo -previo a rendir- incorporar aspectos formales del veredicto y de la sentencia, que obviamente, su falta de redacción en nuestra labor diaria, nos hace que debamos practicar y ejercitarnos el dictado de los mismos, para luego presentarnos a rendir en los concursos para Juez del Trabajo.// El examen no fue firmado por mí, ni agregué de puño y letra mi nombre y apellido completos.// Es un error involuntario haber agregado al comenzar a contestar cada cuestión el "Sr. Juez Dr. Scarimbolo dijo".// De ninguna manera pretendí llevar a engaño a quienes examinan el examen, y pido que sea merituado por Uds. el contenido del examen para decidir si corresponde su aprobación o no.// Fundo esta petición de reconsideración en el hecho de que haber agregado tal fórmula al contestar cada cuestión es un error de hecho excusable, no alterando tal error el contenido del examen, resultando la nulidad decidida por V.E. el 28-2-2011 una sanción severa, que no se condice con la falta cometida.// El art. 929 del C.Civil establece que "El error de hecho no perjudica, cuando ha habido razón para errar...".// En consecuencia, les SOLICITO revoquen la resolución dictada el 28-2-2011, en la que anularon mi prueba escrita rendida el 7-12-2010, pues comprenderán -con su Elevado criterio- que escribir la fórmula "A la primera cuestión el Sr.Juez Dr.Scarimbolo dijo", en modo alguno implicó de mi parte identificar el examen con mi apellido, pues tal ritualismo debe estar incluido en todo veredicto y sentencia, y sólo la repetición de tal fórmula en los veredictos y sentencias que redacté cuando me preparé para rendir el examen, me llevaron a cometer tal error excusable, que de ninguna manera altera el contenido del examen, ni pretendí con ello identificar el examen.// Tengo la absoluta tranquilidad de espíritu que al incluir la fórmula "A la primera cuestión el Sr.Juez Dr.Scarimbolo" no quise engañar la Buena Fe de quienes nos evalúan en las pruebas escritas.// Saben Uds. que la buena fe implica comportarse con honradez, mantener la palabra, cumplir los compromisos; supone lealtad, honestidad, equilibrio, proporcionalidad entre prestaciones y contraprestaciones, es el fundamento de la confianza recíproca.// Moral y jurídicamente es una medida del comportamiento inter partes, un elemento interno de la estructura de las relaciones que acaba funcionando como un criterio o parámetro de la responsabilidad personal; la exigencia de buena fe inhibe, veta, limita el comportamiento deshonesto, y a la vez exige una conducta positiva, un comportamiento acorde con una auténtica convivencia ordenada y fraterna.// En la perspectiva jurídica, obrar de buena fe supone honradez, veracidad, lealtad, implica la creencia de que se está actuando conforme lo prescribe el derecho en su sentido más real y acabado.// La buena fe implica una "creencia... la impecable convicción de estar obrando con arreglo a derecho... presupuesto indispensable para obtener la protección de la ley", una "indicada prudencia y pleno conocimiento de las cosas" (CSJN, Fallos, 306:2029).// Por otra parte, entiendo que la nulidad de la prueba escrita no debe ser mantenida por V.E., pues conforme doctrina arts.1037 y 1038 del Código Civil, la nulidad, de los actos jurídicos debe ser declarada por ley, y sin perjuicio de que no intenté -de ningún modo- identificar el examen incluyendo tal fórmula "a la primera cuestión el Sr.Juez Dr.Scarimbolo dijo", la resolución dictada el 28-2-2011 que decidió anular mi prueba escrita no está fundada en ninguna ley vigente, y el supuesto fáctico que motiva la sanción de nulidad tampoco está reglado, pues no existe ninguna norma que determine que el examen escrito es nulo si el postulante identifica la prueba expresando su apellido al comenzar a contestar las distintas cuestiones del veredicto y de la sentencia.// Por todo lo expuesto, les SOLICITO revoquen la resolución dictada el 28-2-2011, en la que anularon mi prueba escrita rendida el 7-12-2010, y procedan a corregir tal examen determinando el puntaje obtenido en el mismo...".

**II.- Notas remitidas y/o entrega de documentación (copias y/o certificados):**

1. 21/03/03 Se entregó nota al Dr. Carlos Enrique Cervellini, Subsecretario de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, a fin de solicitarle al Sr. Ministro de Justicia de la Provincia de Buenos Aires Dr. Ricardo Blas Casal, tenga a bien considerar la posibilidad de proveer los servicios de un locutor y un fotógrafo de ese Ministerio para las próximas "Jornadas del Foro Federal de Consejos de la Magistratura y Jurados de Enjuiciamiento de la República Argentina" a celebrarse los próximos 14 y 15 de abril de 2011, en la ciudad de Mar del Plata.
2. 21/03/11 Se envió nota al Dr. Fernando Luis María Mancini Hebeica, a fin de poner en su conocimiento que el Consejo, atento a las razones que oportunamente comunicara, ha decidido dispensarlo de participar como Asesor Académico en el concurso de Juez de Tribunal en lo Criminal [examen del día 26 de mayo de 2011].
3. 21/03/11 Se envió nota al Dr Gualberto Arturo Baistrocchi, a fin de poner en su conocimiento que atento a que el Dr. Fernando Luis María Mancini Hebeica se excusara de intervenir como Académico en el concurso que fuera convocado en el concurso de Juez de Tribunal en lo Criminal [examen del día 26 de mayo de 2011], el Consejo ha designado en su reemplazo al Asesor Académico, Dr. José María Hernández.
4. 28/12/10 Se envió nota al Dr. José María Hernández, a fin de poner en su conocimiento que el Consejo de la Magistratura ha llamado a concurso de Juez de Tribunal en lo Criminal, para el cual se requerirá de su asistencia académica vinculada a su especialidad para la preparación de los temas de examen (que, de acuerdo a lo establecido en el artículo 19 del Reglamento del Consejo de la Magistratura, permitan a los concursantes evidenciar sus aptitudes para el cargo) así como para las tareas conexas: asistencia al acto de toma de los exámenes siendo imprescindible contar con su presencia durante todo el desarrollo del mismo-, corrección de las pruebas, etc. Haciéndosele saber asimismo que para dicho concurso intervendrá conjuntamente con el Consejero Académico Dr Gualberto Arturo Baistrocchi, y que se ha fijado como fecha de examen el día jueves 26 de mayo de 2011.

5. 21/03/11 Se envió nota al Dr. Branko Pedro Cerowski, a fin de poner en su conocimiento que el Consejo, atento a las razones que oportunamente comunicara, ha decidido dispensarlo de participar como Asesor Académico en el concurso de Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial [examen del día 17 de mayo de 2011].
  6. 21/03/11 Se envió nota al Dr. Carlos Ramón Lami, a fin de poner en su conocimiento que atento a que el Dr. Branko Pedro Cerowski se excusara de intervenir como Académico en el concurso que fuera convocado en el concurso de Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial [examen del día 17 de mayo de 2011], el Consejo ha designado en su reemplazo al Asesor Académico, Dr. Luis Armando Rodríguez Saíach.
  7. 28/12/10 Se envió nota al Dr. Luis Armando Rodríguez Saíach, a fin de poner en su conocimiento que el Consejo de la Magistratura ha llamado a concurso de Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, para el cual se requerirá de su asistencia académica vinculada a su especialidad para la preparación de los temas de examen (que, de acuerdo a lo establecido en el artículo 19 del Reglamento del Consejo de la Magistratura, permitan a los concursantes evidenciar sus aptitudes para el cargo) así como para las tareas conexas: asistencia al acto de toma de los exámenes siendo imprescindible contar con su presencia durante todo el desarrollo del mismo-, corrección de las pruebas, etc. Haciéndosele saber asimismo que para dicho concurso intervendrá conjuntamente con el Consejero Académico Dr. Carlos Ramón Lami, y que se ha fijado como fecha de examen el día martes 17 de mayo de 2011.
  8. 21/03/11 Se envió nota al Dr. Jorge Ernesto Rodríguez, a fin de poner en su conocimiento que el Consejo, atento a las razones que oportunamente comunicara, ha decidido dispensarlo de participar como Asesor Académico en el concurso de Juez de Juzgado en lo Correccional [examen del día 5 de mayo de 2011].
  9. 21/03/11 Se envió nota al Dr. Gerardo Lucio Frega, a fin de poner en su conocimiento que atento a que el Dr. Jorge Ernesto Rodríguez se excusara de intervenir como Académico en el concurso que fuera convocado en el concurso de Juez de Juzgado en lo Correccional [examen del día 5 de mayo de 2011], el Consejo ha designado en su reemplazo al Asesor Académico, Dr. Fernando Luis María Mancini Hebecca.
  10. 28/12/10 Se envió nota al Dr. Fernando Luis María Mancini Hebecca, a fin de poner en su conocimiento que el Consejo de la Magistratura ha llamado a concurso de Juez de Juzgado en lo Correccional, para el cual se requerirá de su asistencia académica vinculada a su especialidad para la preparación de los temas de examen (que, de acuerdo a lo establecido en el artículo 19 del Reglamento del Consejo de la Magistratura, permitan a los concursantes evidenciar sus aptitudes para el cargo) así como para las tareas conexas: asistencia al acto de toma de los exámenes siendo imprescindible contar con su presencia durante todo el desarrollo del mismo-, corrección de las pruebas, etc. Haciéndosele saber asimismo que para dicho concurso intervendrá conjuntamente con el Asesor Académico Dr. Gerardo Lucio Frega, y que se ha fijado como fecha de examen el día jueves 5 de mayo de 2011.
  11. 22/03/11 Se enviaron notas a los Dres. Fernando Luis María Mancini Hebecca y Gerardo Lucio Frega, a fin de remitirles, en forma adjunta a las mismas, el pedido de revisión de la corrección del examen rendido el día 21 de octubre de 2010, en el concurso de Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Criminal y Correccional) que se identifica con la "letra clave" DOP33.
  12. 22/03/11 Se enviaron notas a los Dres. Carlos Altuve y Alberto Jorge Silvestrini, a fin de remitirles, en forma adjunta a las mismas, los pedidos de revisión de las correcciones de los exámenes rendidos el día 30 de noviembre de 2010, en el concurso de Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal que se identifican con las "letras claves" JCAGP05, JCAGP23 y JCAGP39.

**III. Tomaron vista de sus exámenes y fueron informados del resultado de los mismos:**

1. 21/03/11 Dr. Guillermo Luis Noguera, tomó vista del examen –retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección - rendido el día 25 de noviembre de 2010, en el concurso de Juez de Juzgado en lo Correccional.
  2. 22/03/11 Dr. Daniel Alberto Rodríguez Cuzzani, tomó vista del examen –retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección - rendido el día 28 de octubre de 2010, en el concurso de Juez de Juzgado de Familia.
  3. 22/03/11 Dr. Adrián Araujo Nuñez, tomó vista del examen –retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección - rendido el día 7 de diciembre de 2010, en el concurso de Juez de Tribunal del Trabajo.
  4. 22/03/11 Dra. Mirta Gianella, tomó vista del examen –retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección - rendido el día 30 de noviembre de 2010, en el concurso de Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal.
  5. 22/03/11 Dr. Homero Alonso, tomó vista del examen –retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección - rendido el día 30 de noviembre de 2010, en el concurso de Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal.
  6. 23/03/11 Dr. Fernando Martínez, tomó vista del examen -retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección- rendido el día 2 de diciembre de 2010, en el concurso de Agente Fiscal.
  7. 23/03/11 Dr. Víctor José Gorgojo, tomó vista del examen –retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección - rendido el día 7 de diciembre de 2010, en el concurso de Juez de Tribunal del Trabajo.

#### **IV. Desistió de su postulación:**

- IV. Desistimiento de su postulación:**

  - I. 22/03/11 Dr. Juan Carlos Cimentón, envió nota –por medio de fax-, en la que expresa que desiste de continuar en el concurso de Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal del Departamento Judicial Quilmes [examen del día 30 de noviembre de 2010].

108  
CJ

PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

**V. Solicitaron revisión de las correcciones de sus exámenes:**

1. 21/03/11 Dr. Carlos Daniel Del Río, presentó escrito por medio del cual solicita la revisión del examen que rindió el día 9 de diciembre de 2010, en el concurso de Juez de Juzgado de Paz Letrado.
2. 23/03/11 Dra. María José Beldarrain, presentó escrito por medio del cual solicita la revisión del examen que rindió el día 7 de diciembre de 2010, en el concurso de Juez de Tribunal del Trabajo de Necochea.

**EXÁMENES DE LA SEMANA**  
**MARTES 29 DE MARZO DE 2011**

**CARGO:**

Juez de Tribunal en lo Criminal de los Departamentos Judiciales de: MORÓN (un cargo condicional) y QUILMES (un cargo condicional)

**SALA EXAMINADORA:**

Dres. Carlos Enrique Cervellini, Fernando Raúl López Villa, Diego Alejandro Molea y Margarita del Carmen Tropiano

**ACADÉMICOS:**

Dres. Gualberto Arturo Baistrocchi y Patricia Victoria Perelló

**LUGAR Y HORA:** Sede del Consejo de la Magistratura a las 9 hs.

**JUEVES 31 DE MARZO DE 2011**

**CARGO:**

Juez de Tribunal del Trabajo de: LA PLATA (un cargo) y SAN JUSTO (un cargo condicional)

**SALA EXAMINADORA:**

Dres. Guillermo Sergio Aiello, Eduardo Horacio Budiño, Federico Carlos Scarabino y Jorge Luis Zunino.

**ACADÉMICOS:**

Dres. Gabriel Binstein y Jorge Arturo Graziano

**LUGAR Y HORA:** Sede del Consejo de la Magistratura a las 9 hs.

**ESTADO DE LOS CONCURSOS EN TRÁMITE AL 28-03-2011**

Fecha Examen	Concurso: estado	Postula- lantes
19/08/10	<p><b>Juez de Juzgado de Ejecución del Departamento Judicial AZUL</b> (un cargo por renuncia del Dr. Juan Oscar Bergoglio –pedido de cobertura del 28-05-10)</p> <p><b>Sala Examinadora:</b> Dres. Gustavo Alberto Dutto, Fernando Raúl López Villa, Diego Alejandro Molea y Omar Roberto Ozarain. <b>Académicos:</b> Dres.: Fernando Luis María Mancini Hebeica y José Ángel Marinaro.</p> <p><b>EXÁMENES IDENTIFICADOS. ENTREVISTAS, CONSULTIVOS Y PSICOLÓGICOS TERMINADOS. PEDIDO DE REVISIÓN RESUELTO.</b></p> <p>➢ SE FIJÓ FECHA DE TERNAS PARA LUNES HOY 28-03-11</p>	11
24/08/10	<p><b>Juez de Tribunal del Trabajo de JUNÍN</b> (un cargo por renuncia del Dr. Jorge Alberto Ortega –pedido de cobertura del 03-06-10) y <b>OLAVARRÍA</b> (un cargo condicional por renuncia de la Dra. Norma Beatriz Vidano –pedido de cobertura del 28-05-10).</p> <p><b>EXÁMENES IDENTIFICADOS. ENTREVISTAS, CONSULTIVOS Y PSICOLÓGICOS TERMINADOS. PEDIDO DE REVISIÓN RESUELTO</b></p> <p>➢ SE FIJÓ FECHA DE TERNAS PARA HOY LUNES 28-03-11, SALVO EL CARGO CORRESPONDIENTE A OLAVARRÍA QUE CONTINÚA CONDICIONAL.</p>	20
26/08/10	<p><b>Juez de Juzgado de Familia del Departamento Judicial LA PLATA</b> (un cargo por renuncia de la Dra. Ana María Chechile –pedido de cobertura del 10/05/10)</p> <p><b>EXÁMENES IDENTIFICADOS. CONSULTIVOS E/T. ENTREVISTAS Y PSICOLÓGICOS TERMINADOS. SIN PEDIDO DE REVISIÓN</b></p> <p>➢ SE FIJÓ FECHA DE TERNAS PARA HOY LUNES 28-03-11</p>	24
07/09/10	<p><b>Juez de Tribunal en lo Criminal de los Departamentos Judiciales: LA MATANZA</b> (un cargo condicional por renuncia del Dr. Joaquín Alfredo Barrenechea –pedido de cobertura 28-05-10); <b>MAR DEL PLATA</b> (dos cargos: un cargo por fallecimiento del Dr. José Antonio Martinelli –pedido de cobertura del 03/05/10 y un cargo por la renuncia del Dr. Hugo Trogu –pedido de cobertura del 28-05-10)</p> <p><b>EXÁMENES IDENTIFICADOS. CONSULTIVOS Y PSICOLOGICOS TERMINADOS. PARA ENTREVISTAS (1). PEDIDO DE REVISIÓN RESUELTO.</b></p>	49

<u>Fecha Examen</u>	<u>Concurso: estado</u>	<u>Postulantes</u>
	➤ SE FIJÓ FECHA DE TERNAS PARA EL LUNES 04/ 04/ 11	
09/09/10	<p><b>Agente Fiscal:</b> de los Departamentos Judiciales: <u>DOLORES</u> (un cargo que la Procuradora solicitó se convoque para Mar del Tuyú Partido de la Costa por designación del Dr. Diego Olivera Zapiola en el Juzgado de Garantías de Dolores sede Mar del Tuyú –pedido de cobertura del 03-06-10), <u>JUNÍN CON ASIENTO EN LA CIUDAD DE CHACABUCO</u> (un cargo creado por Ley 14.039) –pedido de cobertura del 03/05/10, <u>MAR DEL PLATA</u> (dos cargos por designación del Dr. Juan Facundo Gomez Urso en el Tribunal Criminal de Mar del Plata y por renuncia de la Dra. Susana Kluka –pedido de cobertura del 03-06-10) y <u>QUILMES</u> (un cargo por designación de la Dra. Marcela Alejandra Vissio en el Tribunal Criminal de Quilmes –pedido de cobertura del 03-06-10-)</p> <p><b>EXÁMENES IDENTIFICADOS. CONSULTIVOS ENTREVISTAS Y PSICOLOGICOS TERMINADOS. PEDIDO DE REVISIÓN RESUELTO. CONSULTIVOS EN TRÁMITE POR REINCORPORACIÓN DEL DR. NICOLAI.</b></p> <p>➤ SE FIJÓ FECHA DE TERNAS PARA EL LUNES 04/ 04/ 11</p>	58
14/09/10	<p><b>Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero de la Responsabilidad Penal Juvenil)</b> del Departamento Judicial <u>LOMAS DE ZAMORA</u> (un cargo por renuncia de la Dra. María Andrea Mac Garva pedido de cobertura del 03-06-10)</p> <p><b>EXÁMENES IDENTIFICADOS. CONSULTIVOS ENTREVISTAS Y PSICOLOGICOS TERMINADOS.. PEDIDOS DE REVISIÓN RESUELTOS.</b></p> <p>➤ SE FIJÓ FECHA DE TERNAS PARA EL LUNES 04/ 04/ 11</p>	23
19/10/10	<p><b>Juez de Juzgado de Garantías del Departamento Judicial LA MATANZA:</b> (un cargo por designación del Dr. Carlos Fabián Blanco en la Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal del Depto. Judicial San Isidro –pedido de cobertura del 09/08/10-)</p> <p><b>EXÁMENES IDENTIFICADOS. PARA ENTREVISTAS (14) CONSULTIVOS Y PSICOLÓGICOS TERMINADOS. SIN PEDIDO DE REVISIÓN</b></p> <p>➤ HOY SE TOMAN 13 ENTREVISTAS</p>	35
21/10/10	<p><b>Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Criminal y Correccional)</b> del Departamento Judicial <u>LOMAS DE ZAMORA</u> (un cargo por renuncia del Dr. Daniel María Baca Paunero –pedido de cobertura del 09/08/10-)</p> <p><b>Sala Examinadora:</b> Dres. Eduardo Horacio Budíño, Gastón Leonardo Guerracino, Diego Alejandro Molea y Omar Roberto Ozafraín.. <b>Académicos:</b> Dres. Gerardo Lucio Frega y Fernando Luis María Mancini Hebecca.</p> <p><b>EXÁMENES IDENTIFICADOS CONSULTIVOS E/T, PARA ENTREVISTAS (15) . PSICOLÓGICOS TERMINADOS. PEDIDO DE REVISIÓN E/T</b></p>	44
26/10/10	<p><b>Juez de Tribunal del Trabajo de: AVELLANEDA</b> (un cargo por renuncia del Dr. Carlos Alberto Zubeldía –pedido de cobertura del 09/08/10-) y <u>MERCEDES</u> (un cargo por renuncia del Dr. Carlos Roberto Pederneschi –pedido de cobertura del 09/08/10-)</p> <p><b>EXÁMENES IDENTIFICADOS. CONSULTIVOS E/T. PARA ENTREVISTAS (3). PSICOLÓGICOS TERMINADOS. PEDIDOS DE REVISIÓN RESUELTOS.</b></p> <p>➤ HOY SE TOMAN 2 ENTREVISTAS</p>	34
28/10/10	<p><b>Juez de Tribunal Colegiado de Instancia Única del Fuero de Familia del Departamento Judicial MORÓN</b> (un cargo por renuncia del Dr. Norberto Jorge García –pedido de cobertura del 09/08/10)</p> <p><b>EXÁMENES IDENTIFICADOS. CONSULTIVOS E/T, PARA ENTREVISTAS (6, 4 sin psicológico) Y PSICOLÓGICOS (4 P: 4 E/T). SIN PEDIDO DE REVISIÓN.</b></p>	36
02/11/10	<p><b>Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento Judicial LA PLATA</b> (un cargo por renuncia de la Dra. Ruth Inés Díaz –pedido de cobertura del 09/08/10-)</p> <p><b>EXÁMENES IDENTIFICADOS CONSULTIVOS Y PSICOLÓGICOS Y ENTREVISTAS REALIZADOS. SIN PEDIDO DE REVISIÓN</b></p> <p>➤ SE FIJÓ FECHA DE TERRNA PARA HOY, LUNES 28/ 03/ 11</p>	39

100109  
Gaz

PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Fecha Examen	Concurso: estado	Postulantes
04/11/10	<p><b>Juez de Tribunal en lo Criminal de los Departamentos Judiciales:</b> DOLORES (un cargo por traslado Dr. Eduardo Adrián Campos Campos - pedido de cobertura del 23/08/10) LA PLATA (un cargo por renuncia del Dr. Omar Luis Pepe -pedido de cobertura del 09/08/10-) y SAN MARTÍN (un cargo por designación del Dr. Mario Pedro Yutiz en la Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal del mismo Depto. Judicial -pedido de cobertura del 09/08/10-)</p> <p><b>Sala Examinadora:</b> Dres. Gustavo Alberto Dutto, Diego Alejandro Molea, Omar Roberto Ozafrain y Federico Carlos Scarabino. <b>Académicos:</b> Dres. Patricia Victoria Perelló y Benjamín Ramón Sal Llangués.</p> <p><b>EXÁMENES IDENTIFICADOS. PARA CONSULTIVOS, ENTREVISTAS (8, 1 sin psicológico) Y PSICOLÓGICOS (3 S: 2 E/T)</b></p> <p>&gt; HOY SE TOMAN 3 ENTREVISTAS</p>	47
23/11/10	<p><b>Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Civil, Comercial y de Familia) del Departamento Judicial MORÓN</b> (un cargo por fallecimiento de la Dra. Claudia Viviana ALFANO -pedido de cobertura del 23/08/10)</p> <p><b>Sala Examinadora:</b> Dres. Armando Daniel Abruzza, Guillermo Sergio Aiello, Eduardo Horacio Budíño y Omar Roberto Ozafrain. <b>Académicos:</b> Dres.. Branko Pedro Cerowki y Juan José Guardiola</p> <p><b>EXÁMENES IDENTIFICADOS. PARA CONSULTIVOS, ENTREVISTAS (3, 1 sin psicológico) Y PSICOLÓGICOS (1P : 1 E/T)</b></p>	9
25/11/10	<p><b>Juez de Juzgado en lo Correccional del Departamento Judicial LOMAS DE ZAMORA</b> (un cargo por renuncia del Dr. Pablo Ramiro DIAZ LACAVA -pedido de cobertura del 23-08-10)</p> <p><b>Sala Examinadora:</b> Dres. Juan Pablo Alvarez Echagüe, Antonio Edgardo Carabio, Raúl Joaquín Pérez y Margarita del Carmen Tropiano. <b>Académicos:</b> Dres.. Jorge Luis Marín y Jorge Ernesto Rodríguez</p> <p><b>EXÁMENES IDENTIFICADOS. PARA CONSULTIVOS, ENTREVISTAS (9, 2 sin psicológico) Y PSICOLÓGICOS (1P: 1 E/T Y 1S: 1 E/T)</b></p> <p>&gt; HOY SE TOMA 1 ENTREVISTA</p>	23
30/11/10	<p><b>Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal de los Departamentos Judiciales MAR DEL PLATA</b> (un cargo condicional por renuncia del Dr. Reinaldo FORTUNATO -pedido de cobertura del 12-10-10) y <b>QUILMES</b> (un cargo por renuncia del Dr. Agustín Pablo ALVAREZ SAGARRA -pedido de cobertura del 23-08-10) . <b>Sala Examinadora:</b> Dres. Gustavo Alberto Dutto, Fernando Raúl Lopez Villa, Omar Roberto Ozafrain y Horacio Alberto Vero <b>Académicos:</b> Dres.. Carlos Arturo Altuve y Alberto Jorge Silvestrini</p> <p><b>EXÁMENES IDENTIFICADOS. PARA CONSULTIVOS, ENTREVISTAS (23, 10 sin psicológico) Y PSICOLÓGICOS (17 S: 11 E/T). PEDIDOS DE REVISIÓN E/ T.</b></p>	58
02/12/10	<p><b>Agente Fiscal del Departamento Judicial MAR DEL PLATA:</b> (un cargo condicional por renuncia de la Dra. Ana María Gil -pedido de cobertura del 15/09/10-). <b>Sala Examinadora:</b> Dres. Carlos Enrique Cervellini, Diego Alejandro Molea, Federico Carlos Scarabino y Jorge Luis Zunino. <b>Académicos:</b> Dres. Ricardo Borinsky y Jorge Hugo Celestino. <b>EXÁMENES IDENTIFICADOS. PARA CONSULTIVOS, ENTREVISTAS (4, 2 sin psicológico) Y PSICOLÓGICOS (1P Y 3S)</b></p> <p>&gt; HOY SE TOMA 1 ENTREVISTA</p>	27
07/12/10	<p><b>Juez del Tribunal del Trabajo de LA PLATA</b> (un cargo condicional por renuncia del Dr. Leonardo Jorge Scaglia -pedido de cobertura del 12-10-10-), MERCEDES,(un cargo condicional por renuncia de la Dra. María Angélica RUBINO -pedido de cobertura del 12-10-10-), NECOCHEA (un cargo por renuncia del Dr. Enzo Aldo Martinez -pedido de cobertura del 12-10-10-), OLAVARRÍA (un cargo por condicional por renuncia del Dr. Mario Edgardo FURMAN-pedido de cobertura del 12-10-10-) <b>Sala Examinadora:</b> Dres. Guillermo Sergio Aiello, Eduardo Horacio Budíño, Patricio Sebastián López Mancinelli y Margarita del Carmen Tropiano. <b>Académicos:</b> Dres. Jorge Arturo Graziano y Eduardo Enrique Sisco</p> <p><b>EXÁMENES IDENTIFICADOS. PARA CONSULTIVOS, ENTREVISTAS (11, 8 sin psicológico) Y PSICOLÓGICOS (7P: 7 E/T Y 2S). PEDIDO DE REVISIÓN PRESENTADO.</b></p> <p>&gt; HOY SE TOMAN 2 ENTREVISTAS</p>	47

<u>Fecha Examen</u>	<u>Concurso: estado</u>	<u>Postulantes</u>
09/12/10	<p><b>Juez de Juzgado de Paz Letrado de los Partidos de LAPRIDA, Departamento Judicial Azul</b> (un cargo condicional por renuncia del Dr. Carlos Alberto Doartero –pedido de cobertura del 27/09/10-) y <b>TORNQUIST, Departamento Judicial Bahía Blanca</b> (un cargo por renuncia del Dr. Juan Bautista Esponda –pedido de cobertura del 05/03/10, declarado desierto el 13/09/10 y reiterado el 27/09/10-)</p> <p><b>Sala Examinadora:</b> Dres. Juan Pablo Alvarez Echagüe, Antonio Edgardo Carabio, Gastón Leonardo Guerracino y Jorge Luis Zunino. <b>Académicos:</b> Dres.. Gualberto Arturo Baistrocchi (D. Penal) y Juan Carlos Venini (D. Privado)</p> <p><b>EXÁMENES IDENTIFICADOS. PARA CONSULTIVOS, ENTREVISTAS (4, 4 sin psicológico) y PSICOLÓGICOS (4 P). PEDIDO DE REVISIÓN PRESENTADO.</b></p>	4
24/02/11	<p><b>Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial de los Departamentos Judiciales LA PLATA (un cargo por renuncia del Dr. Néstor Walter VASQUEZ –pedido de cobertura del 12-10-10) y LOMAS DE ZAMORA (un cargo por fallecimiento del Dr. Rodolfo Miguel TABERNERO –pedido de cobertura del 11-11-10)</b></p> <p><b>Sala Examinadora:</b> Dres. Antonio Edgardo Carabio, Gustavo Alberto Dutto, Fernando Raúl López Villa y Jorge Luis Zunino. <b>Académicos:</b> Dres. Branko Pedro Cerowski y Carlos Enrique Ribera</p> <p><b>EXÁMENES TOMADOS. 26 PRESENTES. A CORRECCIÓN ACADÉMICOS 24/ 02/ 11</b></p>	
01/03/11	<p><b>Agente Fiscal (para actuar ante el Fuero de la Responsabilidad Penal Juvenil) del Departamento Judicial DOLORES (un cargo por renuncia de la Dra. Silvia Diana TORRES –pedido de cobertura del 25/10/10)</b></p> <p><b>Sala Examinadora:</b> Dres. Armando Daniel Abruza, Juan Pablo Alvarez Echagüe, Margarita del Carmen Tropiano y Horacio Alberto Vero. <b>Académicas:</b> Dras. Zulita Enriqueta Fellini Gandulfo y Diana Graciela Fiorini</p> <p><b>EXÁMENES TOMADOS. 24 PRESENTES. A CORRECCIÓN ACADÉMICOS 01/ 03/ 11</b></p>	
03/03/11	<p><b>Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de los Departamentos Judiciales: JUNÍN (un cargo por renuncia del Dr. Domingo Vicente RIZZO –pedido de cobertura del 12-10-10-) y MAR DEL PLATA (un cargo condicional por renuncia del Dr. Enrique Félix ARBIZU –pedido de cobertura del 12-10-10-)</b></p> <p><b>Sala Examinadora:</b> Dres. Carlos Enrique Cervellini, Diego Alejandro Molea, Federico Carlos Scarabino y Jorge Luis Zunino. <b>Académicos:</b> Dres. Carlos Ramón Lami y Luis Armando Rodríguez Saiach.</p> <p><b>EXÁMENES TOMADOS. 21 PRESENTES. A CORRECCIÓN ACADÉMICOS 03/ 03/ 11</b></p>	
10/03/11	<p><b>Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Civil, Comercial y de Familia) creados por ley 13.991 de los Departamentos Judiciales DOLORES (un cargo por terma agotada –pedido de cobertura del 25/10/10) y JUNÍN (un cargo por terma agotada –pedido de cobertura del 25/10/10)</b></p> <p><b>Sala Examinadora:</b> Dres. Guillermo Sergio Aiello, Gustavo Alberto Dutto, Patricio Sebastián López Mancinelli y Omar Roberto Ozafraín. <b>Académicos:</b> Dres. Branko Pedro Cerowski y Luis Armando Rodríguez Saiach</p> <p><b>EXÁMENES TOMADOS. 23 PRESENTES. A CORRECCIÓN ACADÉMICOS 10/ 03/ 11</b></p>	
15/03/11	<p><b>Agente Fiscal del Departamento Judicial DOLORES (un cargo por designación del Dr. Gustavo Ariel ESTRADA –pedido de cobertura del 25/10/10)</b></p> <p><b>Sala Examinadora:</b> Dres. Eduardo Horacio Budíño, Antonio Edgardo Carabio, Gastón Leonardo Guerracino y Margarita del Carmen Tropiano. <b>Académicos:</b> Dres. Carlos Alberto Mahiques y Benjamin Ramón Sal Llargués.</p> <p><b>EXÁMENES TOMADOS. 49 PRESENTES. A CORRECCIÓN ACADÉMICOS 15/ 03/ 11</b></p>	
17/03/11	<p><b>Fiscal General Departamental del Departamento Judicial PERGAMINO (un cargo por renuncia de la Dra. Amalia Beatriz RAVA –pedido de cobertura del 11/11/10)</b></p> <p><b>Sala Examinadora:</b> Dres. Juan Pablo Alvarez Echagüe, Omar Roberto Ozafraín, Raúl Joaquín Pérez y Horacio Alberto Vero. <b>Académicos:</b> Dres. Carlos Ramón Lami y Alberto Jorge Silvestrini.</p> <p><b>EXÁMENES TOMADOS. 10 PRESENTES. A CORRECCIÓN ACADÉMICOS 17/ 03/ 11</b></p>	
29/03/11	<p><b>Juez de Tribunal en lo Criminal de los Departamentos Judiciales de: MORÓN (un cargo condicional por renuncia del Dr. Luis María ANDUEZA –pedido de cobertura del 11/11/10) y</b></p>	

000110  
Coy

**PROVINCIA DE BUENOS AIRES**  
**CONSEJO DE LA MAGISTRATURA**

<u>Fecha Examen</u>	<u>Concurso: estado</u>	<u>Postulantes</u>
	<p><b>QUILMES</b> (un cargo condicional por renuncia del Dr. José Carlos NERGUIZIAN -pedido de cobertura del 11/11/10)  <b>Sala Examinadora:</b> Dres. Carlos Enrique Cervellini, Fernando Raúl López Villa, Diego Alejandro Molea y Margarita del Carmen Tropiano. <b>Académicos:</b> Dres. Gualberto Arturo Baistrocchi y Patricia Victoria Perelló  <b>LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ EL 18/11/10 Y CERRÓ EL 21/12/10</b>  <b>EXÁMENES ESTA SEMANA. SEDE DEL CONSEJO. HORA 09.00</b></p>	
31/03/11	<p><b>Juez de Tribunal del Trabajo de: LA PLATA</b> (un cargo por renuncia de la Dra. Mirta Beatriz PALAIS -pedido de cobertura del 11/11/10) y <b>SAN JUSTO</b> (un cargo condicional por renuncia de la Dra. Delia SEARA LOPEZ -pedido de cobertura del 11/11/10)  <b>Sala Examinadora:</b> Dres. : Guillermo Sergio Aiello, Eduardo Horacio Budiño, Federico Carlos Scarabino y Jorge Luis Zunino. <b>Académicos:</b> Dres. Gabriel Binstein y Jorge Arturo Graziano.  <b>LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ EL 18/11/10 Y CERRÓ EL 21/12/10</b>  <b>EXÁMENES ESTA SEMANA. SEDE DEL CONSEJO. HORA 09.00</b></p>	
26/04/11	<p><b>Juez de Juzgado de Paz Letrado de los partidos de: MAR CHIQUITA, Departamento Judicial Mar del Plata</b> (un cargo por fallecimiento de la Dra. Noemí Luján Amundarain -pedido de cobertura del 12/02/10-). Tramitó concurso cuyo examen fue tomado el 20-05-10. declarado desierto en la sesión del dia 15-11-10 nuevo pedido de cobertura del 14/02/11) y de <b>PILA, Departamento Judicial Dolores</b> (un cargo por renuncia en trámite del Dr. Juan Ángel DELLI QUADRI-pedido de cobertura del 08-02-11)  <b>Sala Examinadora:</b> Dres. Carlos Enrique Cervellini, Gastón Leonardo Guerracino, Diego Alejandro Molea y Jorge Luis Zunino.  <b>Académicos:</b> Dres. Gualberto Arturo Baistrocchi (Módulo Penal) y Juan Carlos Venini (Módulo D. Privado)  <b>LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ EL 25/02/11 Y CERRARÁ EL 05/04/11</b></p>	
28/04/11	<p><b>Juez de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo del Departamento Judicial: PERGAMINO</b> (un cargo por designación de la Dra. María Cristina CASTAGNO en la Cámara de Apelación Civil del Dto. Judicial de Bahía Blanca -pedido de cobertura del 08-02-11)  <b>Sala Examinadora:</b> Dres. Eduardo Horacio Budiño, Antonio Edgardo Carabio, Patricio Sebastián López Mancinelli y Omar Roberto Ozafraín.  <b>Académicos:</b> Dres. Enrique Edgardo Bissio y Gustavo Eduardo Silva Tamayo  <b>LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ EL 25/02/11 Y CERRARÁ EL 05/04/11</b></p>	
03/05/11	<p><b>Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Criminal y Correccional) de los Departamentos Judiciales de BAHÍA BLANCA</b> (un cargo por designación del Dr. Gustavo Angel BARBIERI en la Cámara Penal del mismo Dto. Judicial); <b>NECOCHEA</b> (un cargo por renuncia en trámite del Dr. Mario Antonio LA BATTAGLIA); <b>QUILMES</b> (un cargo por designación del Dr. Daniel Ignacio María ARIAS DUVAL como Defensor Gral Departamental del Dto. Judicial de Dolores); <b>TRENQUE LAUQUEN</b> (un cargo por designación de la Dra. María Elena AMANTEGUI como Defensor Gral Departamental en el mismo Dto. Judicial) y <b>ZARATE CAMPANA</b> (un cargo por designación de la Dra. Karina Paola DIB como Defensora Gral Departamental en el mismo Dto. Judicial) pedidos de cobertura del dia 08-02-11  <b>Sala Examinadora:</b> Dres. Armando Daniel Abruza, Guillermo Sergio Aiello, Juan Pablo Alvarez Echagüe y Margarita del Carmen Tropiano.  <b>Académicos:</b> Dres. Daniel Alfredo Carral y Jorge Luis Marín.  <b>LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ EL 25/02/11 Y CERRARÁ EL 05/04/11</b></p>	
05/05/11	<p><b>Juez de Juzgado en lo Correccional del Departamento Judicial SAN MARTÍN</b> (un cargo por fallecimiento del Dr. Patricia Susana FARIA -pedido de cobertura del 08-02-11)  <b>Sala Examinadora:</b> Dres. Gustavo Alberto Dutto, Fernando Raúl López Villa, Horacio Alberto Vero y Jorge Luis Zunino  <b>Académicos:</b> Dres. Gerardo Lucio Frega y Fernando Luis María Mancini Hebeca.  <b>LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ EL 25/02/11 Y CERRARÁ EL 05/04/11</b></p>	
10/05/11	<b>Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal del Departamento Judicial de MAR DEL</b>	

Coy

Fecha Examen	Concurso: estado	Postula- lantes
	<p><b>PLATA</b> (un cargo por renuncia en trámite del Dr. Ricardo Silvio FAVAROTTO –pedido de cobertura del 08-02-11)  <b>Sala Examinadora:</b> Dres. Carlos Alberto Cervellini, Diego Alejandro Molea, Omar Roberto Ozafrán y Raúl Joaquín Pérez.  <b>Académicos:</b> Dres. Carlos Arturo Altuve y Alberto Jorge Silvestrini.  <b>LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ EL 25/02/11 Y CERRARÁ EL 05/04/11</b></p>	
12/05/11	<p><b>Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial del Departamento Judicial de AZUL</b> (un cargo por renuncia en trámite de la Dra. Ana María DE BENEDICTIS –pedido de cobertura del 08-02-11)  <b>Sala Examinadora:</b> Dres. Eduardo Horacio Budíño, Antonio Edgardo Carabio, Federico Carlos Scarabino y Margarita del Carmen Tropiano.  <b>Académicos:</b> Dres. Carlos Ramón Lami y Juan Carlos Venini.  <b>LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ EL 25/02/11 Y CERRARÁ EL 05/04/11</b></p>	
17/05/11	<p><b>Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de los Departamento Judiciales: LA PLATA</b> (dos cargos, un cargo por fallecimiento del Dr. Eduardo Ramón SILVA PELOSSI y un cargo por designación del Dr. Ricardo Daniel SOSA AUBONE en la Cámara Civil del mismo Dto. Judicial);  <b>QUILMES</b> (un cargo por designación del Dr. Ricardo César BAGÚ en la Cámara de Apelación Civil en el Dto. Judicial de Azul) pedidos de cobertura del día 08-02-11 y <b>ZÁRATE CAMPANA</b> (un cargo condicional por renuncia en trámite del Dr. Enrique Nicanor TORRES  <b>Sala Examinadora:</b> Dres. Armando Daniel Abruza, Juan Pablo Alvarez Echagüe, Horacio Alberto Vero y Jorge Luis Zunino.  <b>Académicos:</b> Dres. Carlos Ramón Lami Y Luis Armando Rodriguez Saiach.  <b>LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ EL 25/02/11 Y CERRARÁ EL 05/04/11</b></p>	
19/05/11	<p><b>Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Civil, Comercial y de Familia)</b> del Departamento Judicial <b>BAHÍA BLANCA</b> (un cargo creado por Ley nº 13.991 por terma del 17/05/10 agotada – pedido de cobertura del día 08-02-11)  <b>Sala Examinadora:</b> Dres. Gustavo Alberto Dutto, Patricio Sebastián López Mancinelli, Diego Alejandro Molea, Omar Roberto Ozafrán.  <b>Académicos:</b> Dres. Juan José Guardiola y Luis Armando Rodriguez Saiach.  <b>LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ EL 25/02/11 Y CERRARÁ EL 05/04/11</b></p>	
24/05/11	<p><b>Agente Fiscal de los Departamentos Judiciales: BAHÍA BLANCA</b> (un cargo por designación del Dr. Eduardo D'EMPAIRE en el Tribunal en lo Criminal del mismo Dto.Judicial), <b>LA MATANZA</b> (un cargo por designación de la Dra. Patricia Fabiana OCHOA como Fiscal Gral departamental en el mismo Dto. Judicial); <b>LA PLATA</b> (un cargo por renuncia en trámite del Dr. Gabriel Ricardo SAGASTUME); <b>LOMAS DE ZAMORA</b> (un cargo por asignación de funciones de Fiscal Departamental Adjunto en la sede descentralizada de Avellaneda al Dr. Andrés Martín DEVOTO) y <b>SAN MARTÍN</b> (un cargo por fallecimiento del Dr. Ubaldo Domingo AMATO) pedidos de cobertura del día 08-02-11  <b>Sala Examinadora:</b> Dres. Guillermo Sergio Aiello, Carlos Enrique Cervellini, Fernando Raúl López Villa y Margarita del Carmen Tropiano.  <b>Académicos:</b> Dres. Jorge Hugo Celesia y Patricia Victoria Perelló  <b>LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ EL 25/02/11 Y CERRARÁ EL 05/04/11</b></p>	
26/05/11	<p><b>Juez de Tribunal en lo Criminal de los Departamentos Judiciales de: JUNÍN</b> (un cargo por designación del Dr. Andrés Francisco ORTIZ en la Cámara Penal del mismo Dto. Judicial) y <b>SAN MARTÍN</b> (tres cargos: un cargo por fallecimiento de la Dra. María del Carmen PAZ –pedido de cobertura del 14/02/11- , un cargo por renuncia en trámite del Dr. Juan Agustín DE ESTRADA y un cargo por designación del Dr. Javier Agustín MARIANI en la Cámara Penal del mismo Dto. Judicial) pedidos de cobertura del día 08-02-11  <b>Sala Examinadora:</b> Dres. Eduardo Horacio Budíño, Antonio Edgardo Carabio, Gastón Leonardo Guerracino y Omar Roberto Ozafrán. <b>Académicos:</b> Dres. Gualberto Arturo Baistrocchi y José María Hernández.  <b>LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ EL 25/02/11 Y CERRARÁ EL 05/04/11</b></p>	
31/05/11	<p><b>Juez de Tribunal del Trabajo de: AVELLANEDA:</b> (un cargo condicional por renuncia en trámite de</p>	

PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

111111  
CJ

<u>Fecha Examen</u>	<u>Concurso: estado</u>	<u>Postulantes</u>
	<p>la Dra. Graciela Emilia CARREGA (pedido de cobertura del dia 11-03-11), MAR DEL PLATA (dos cargos condicionales: un cargo por renuncia en trámite de la Dra. Lydia Martha Ena VELA y un cargo por renuncia en trámite del Dr. Beltrán Jorge LAGUYAS) pedidos de cobertura del dia 08-02-11 y NECOCHEA (un cargo por renuncia en trámite del Dr. Luis Aníbal RAFFAGHELLI, Sala Examinadora: Dres. Juan Pablo Alvarez Echagüe, Raúl Joaquín Pérez, Horacio Alberto Vero y Jorge Luis Zunino.</p> <p><u>Académicos:</u> Dres. Enrique Catani y Eduardo Enrique Sisco.</p> <p><b>LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ EL 25/02/11 Y SE EXTENDIÓ HASTA EL 27/04/11</b></p>	
	<p><b>Defensor General Departamental del Departamento Judicial SAN NICOLAS:</b> (un cargo condicional por renuncia en trámite del Dr. Gabriel Elías Heriberto GANON (pedido de cobertura del dia 11-03-11)</p>	
	<p><b>Juez de Juzgado de Garantías del Departamento Judicial AZUL:</b> (un cargo condicional por renuncia en trámite de la Dra. Dora Ester FERNANDEZ SEIXO</p>	
	<p><b>Juez de Juzgado de la Responsabilidad Penal Juvenil del Departamento Judicial DOLORES:</b> (un cargo por fallecimiento de la Dra. María Alejandra Edith ESQUIVEL</p>	



CJ

DJ